

Principios didácticos del Sistema Nacional de Educación Cooperativa (SNEC)

Perspectiva Cooperativista

Este marco general se basa en una metodología abordada desde la perspectiva constructivista del conocimiento y desde el construccionismo social. El constructivismo y el construccionismo social son diferentes tendencias que surgen de la Psicología Cognitiva, en la cual están considerados los aportes teóricos como Piaget, Vigotski o Asubel, entre otros. Estos teóricos presentan diferentes planteamientos acerca de qué es el aprendizaje o como deben utilizarse las estrategias para conocer y para aprender mejor.

Los principios relacionados con esta corriente psicológica han sido tomados muy en cuenta dentro de las propuestas del Sistema Nacional de Educación Cooperativa dado que corresponden con los principios cooperativos, en particular los principios de membresía abierta y voluntaria, de la participación económica de los socios, de la autonomía e independencia y del compromiso con la comunidad.

De esta derivan las siguientes principios de la capacitación en el marco del SNEC:

1. Autoconcepto y autoestima

El aprendiz adulto necesita sentir que su experiencia es respetada y valorada por los otros. Esto contribuye a que las personas desarrollen un autoconcepto positivo y una autoestima alta, lo que les permite incorporarse a los diferentes ambientes y actividades de aprendizaje y a los procesos de participación y desarrollo.

2. Vinculación a la situación vital

El aprendizaje adulto tiende a centrarse en los problemas, tareas, necesidades y significados propios de la situación vital actual del individuo y refiere a la Normalización de competencias dirigenciales del sector cooperativo paraguayo en el marco del SNEC. Los adultos están altamente motivados a aprender en áreas que son relevantes según sus actuales tareas, roles sociales y en la cooperativa.

3. Integración de experiencias formativas

El aprendizaje del adulto se facilita cuando integra su experiencia pasada y la actual experiencia de formación y capacitación.

4. Participación activa

El aprendizaje del adulto que apunta al desarrollo de habilidades, competencias, destrezas o estrategias, exige al participante una participación personal en actividades en que se utilicen esas habilidades, destrezas o estrategias. (ver. también el Currículum de SNEC)

5. Motivación interna

Si las motivaciones o necesidades con las que un adulto inicia una experiencia de aprendizaje son internas, éstas le permiten mejores condiciones para persistir en el proceso de aprendizaje. Si las motivaciones son externas, podrían ser menos eficaces, y hacer, incluso, que la persona llegue a sentirse amenazada y ansiosa. La motivación de

participar en capacitaciones SNEC corresponde con el nivel alta de responsabilidad personal que requieren los principios cooperativos.

6. Construcción colaborativo del conocimiento

El aprendizaje de los adultos es mayor si se consideran sus experiencias y reflexiones, so comparten con los companeros de aprendizaje y se llega a conclusiones importantes después de su discusión en los actividades de aprendizaje correspondente.

Las nuevas ncesidades del aprendizaje

La conceptualización del término „educación“ - o educación cooperativa - ha sido impactada por la evolución de la sociedad Paraguaya y como consecuencia de elle se dan los siguientes cambios:

- Educar ya no implica una etapa en la vida ni tampoco edades definidas, sino es un proceso continua.
- La educación debe ahora entenderse como un dispositivo procesual, autónomo y autorregulable, en donde la meta fundamental contituye „aprender a aprender“.
- Al entender que la educación supera la sola acumulación de información, el proceso de acceso y construcción de conocimiento recupera el sentido original de la praxis para confirmar su fin formativo.
- Al no encontrarse circunscrita a una edad ni a contenidos definidos ni a fines instruccionales, la educación debe ahora entenderse como und dimensión que acompaña el desarolle de la existencia hamana a lo largo de toda la vida.

En el marco de los principios mencionados anteriormente, un módulo (curso) SNEC plantea la posibilidad de promover actualización y capacitación a muchos socios que requieren formación profesional, a los efectos de permitir que el cooperativismo Paraguayo siga siendo competitivo.

Sin embargo, para poder lograr esta capacitación, es preciso que los destinatorios desarrollen o perfeccionen competencias complejas como las siguientes.

- Buen nivel de comprensión lectora y desttreza para comunicarse en forma escrita.
- Capacidad para desenvolver procesos de aprendizaje en forma relativamente autónoma
- Capacidad para comprender situaciones problemáticas en forma global y al mismo tiempo de modo analítico.
- Posibilidad de realizar „navegación“ en los conocimientos logrando identificar la información y el modo más eficiente de procesamiento.
- Capacidad para observar y auto-observarse; para evaluar y autoevaluarse.
- Capacidad para trabajar en forma colaborativa y solidaria.

Los módulos (cursos), programas y capacitaciones en el marco del SNEC deben basarse en estos principios y seguir difundiendo este espíritu de un cooperativismo Praguayo competitivo y sostenido.